

EL TERRITORIO DE LOS LLANOS UN DESARROLLO INSOSTENIBLE: LA GOBERNANZA COMO POSIBLE SOLUCIÓN

Carlos Alberto Díaz Riveros ¹

¹*I Corporación Universitaria del Meta, Vicerrectorado de Investigaciones y Responsabilidad Social, Centro de Investigaciones de Ingenierías y Arquitectura Rogelio Salmona, Magíster en Patrimonio Cultural y Territorio, Pontificia Universidad Javeriana, calle 37 a No 28-38, 3123120739, carlos.diaz@unimeta.edu.co.*

RESUMEN (*Times New Roman 12pt*)

La posibilidad de desarrollo del territorio, en el marco de la sostenibilidad, parte de su entendimiento y de la capacidad de la administración de sustentar una articulación de lo ambiental, lo funcional y el paisaje. Si en este momento, se analizara esta posibilidad, el resultado real presentaría un panorama de los entes gubernamentales y la comunidad desarticulado, así mismo a los gremios compitiendo y la comunidad en una contundente pobreza.

La urbanística propone la manera de entender el territorio desde la metodología de las tres escalas, ahora bien, la gobernanza identifica debilidades en la calidad de vida de las comunidades y esta sujeta a la buena forma urbana de sus estructuras; en consecuencia, las soluciones a estas debilidades, le compete brindarlas al arquitecto desde la disciplina del urbanismo, las que se presentan como recomendaciones.

Palabras clave: Territorio, Gobernanza.

THE TERRITORY OF THE PLAINS UNSUSTAINABLE DEVELOPMENT: GOVERNANCE AS A POSSIBLE SOLUTION ABSTRACT

Abstract: The possibility of development of the territory, in the context of sustainability, of his intellect and ability to sustain a joint administration of the environmental, functional and landscape. If at this point, analyze this possibility, the actual outcome would present an overview of government agencies and the community disbanded, and has urged the competing unions and the community in a strong poverty.

The proposed urban way of understanding the territory from the methodology of the three scales, however, identifies weaknesses in governance quality of life of communities and is subject to good urban form of its structures, and consequently, the solutions to these weaknesses, the architect is responsible brindarlas from the discipline of planning, which are presented as recommendations.

Keywords: Planning, Governance.

1. INTRODUCCIÓN

De forma sucinta, se dará a conocer el reconocimiento del territorio de los llanos, a saber: Marco histórico, El marco territorial, La forma del territorio, Medio natural, Los caminos la división del suelo y El paisaje cultural; en donde se dará relevancia a las actuales capacidades en pro del desarrollo sostenible.

Seguidamente, se analizara el concepto de gobernanza, propiciador de la exploración y razonamiento de la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado, sin dejar de lado, las implicaciones en desarrollo sostenible rural y urbano.

Por ultimo, se plantearan recomendaciones a las comunidades y administraciones de los municipios: Villavicencio, Acacías, Guamal, Castilla La Nueva, San Martín y Granada; a la problemática de desarrollo sostenible y su articulación al territorio desde el enfoque de la gobernanza, se propondrán a manera de indicadores que se pueden implementar para medir periódicamente y así se evaluaría su estado de avance.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación utilizo dos métodos de trabajo: exploratorio y analítico. En el exploratorio, se propuso iniciar el proceso de valoración, a través de identificar los objetos particulares en el territorio de los llanos, enmarcado en el territorio de la Orinoquía, realizando un estudio de escalas, de lo general a lo particular (territorio, ciudad, sector y manifestación) se denominará este proceso “Percepciones”.

En el analítico, se disgrega de un todo, dividiendo en sus partes o elementos para observar detenidamente las causas, la naturaleza y los efectos. En este análisis la observación y examen se ha manejado de forma particular, llegando así a comprender su esencia; con lo cual se puede: explicar, hacer analogías, comprender su actuación y en los mejores casos se podrían establecer nuevas teorías.

Según el primer objetivo: Identificar y caracterizar los componentes del camino ganadero en el siglo XIX; En el primer momento se planteo realizar un Acercamiento preliminar del área de estudio por medio de fuentes documentales (Primarias y Secundarias), En el segundo, se propone Estudio del lugar a través de observación por medio de visitas al lugar.

En el segundo objetivo: Determinar el trazado del camino ganadero en el siglo XIX. En un tercer momento, se plantea la exploración de hechos adicionales por medio de encuestas a los habitantes y visitas a lugares cotidianos para reconocer las vivencias y su relación con su entorno. En el cuarto momento, se propone estudiar la estructura histórica a través del reconocimiento histórico del lugar por medio de revisión bibliográfica.

En el tercer objetivo: Identificar y valorar quiénes y cómo inician y dan continuidad temporal al territorio de los llanos en el siglo XIX. En el Quinto momento, se propone realizar la revisión de los mapas y planos construidos por instituciones con la CAR y el IGAC; Caracterización que se realizó con el enfoque Memoria, Territorio y Comunidad. En el Sexto momento, se propone realizar la interpretación cartográfica de textos trabajados: Patrimonio cultural: Manifestaciones, expresan la variedad étnica, religiosa, de costumbres, tradiciones y formas de vida de su población, así como su riqueza natural y diversidad de climas, geografías y paisajes, entre otros. Realización del catalogo de recursos. Aplicación del método de valoración, Contexto, Objeto y Sujeto. Y con ello la elaboración de los Criterios de valoración.

En el cuarto objetivo: Validar la metodología de análisis propuesta por la presente investigación, para bienes de interés cultural a través de una “Propuesta Turismo Cultural” en el marco el paisaje cultural llanero.

3. RESULTADOS

Cuando se abordo el estudio del territorio de la ciudad de Villavicencio, en el año 2007 con el fin de clarificar la procedencia de los materiales y las técnicas utilizadas en la construcción de estas edificaciones del proyecto de investigación “En

busca del patrimonio construido en adobe: caso de estudio centro fundacional de Villavicencio, siglos XIX y XX”, dentro de las conclusiones resaltaba la necesidad de estudiar a fondo el territorio de los llanos y reconocer su articulación, ya que allí se podía precisar la desarticulación en la que se encuentran relacionados lo ambiental, lo funcional y el paisaje.

En el año 2009, el estudio “La espacialización de la forma urbana de la ciudad de Villavicencio y se logro comprobar que realmente no se ha logrado un desarrollo sostenible como lo exige la ley territorial 388/97, en los Planes de Ordenamiento Territorial P.O.T.

3.1 Entender el Territorio

El entendimiento parte de la identificación de los elementos con valor, se presenta su ubicación en los siguientes planos de territorio.



Figura 1. Fotografía de Guamal: Ubicación del primer asentamiento del municipio que se encontraba a orillas del río Guamal en el lado opuesto donde actualmente se encuentra.

Este asentamiento se llamo Buenos Aires y aun existe. Actualmente es conocido como Pueblo Viejo.



Figura 2. Plano general año 2010: Fuente (Google Earth). 2012.

Se observa el notorio crecimiento del municipio. Aparición de nuevos barrios tanto legales como ilegales en las zonas de expansión urbanas propuestas por el E.O.T, asimismo, el Plan Especial de los alrededores de los ríos Guatiquía, Guayuriba, Guamal y Ariari que poseen varios caudales en el territorio metense. PROPUESTA VIAL: La propuesta vial entorno al municipio hace función en cruzar un municipio en sentido Norte-Sur para comunicar con los municipios de Acacias, Cubarral y San Martín.

El Marco Territorial, plantea el estudio de los sistemas territoriales, la especialización en suelos de los municipios, Carreteras en ellas se hallaron las Carreteras tradicionales y los nuevos ejes territoriales siendo:

Los Sistemas Territoriales: Se observan las distintas extensiones territoriales entre los municipios. En él se ve notoriamente el área del municipio de Guamal, siendo así en el mayor tamaño. Igualmente encontramos los ríos que predominan en el territorio, como lo son el Guatiquia, Guayuriba, Acacias, Orottoy, Guamal, Humadea y el Ariari, que en algunos casos la población cercana los convierten en sustento para si mismas. Se observan también los ríos, que generan riesgo en algunos municipios, caso del municipio de Guamal, con respecto al rio del mismo nombre, que posee un alto riesgo de inundación.

La especialización en suelos de los municipios: Encontramos que generalmente en el territorio las zonas comerciales se encuentran relacionadas con la vía nacional que cruza por los municipios; en cambio las zonas industriales suelen ser lejanas de esta y del casco urbano. Por otro lado las zonas residenciales abarcan un gran porcentaje del área del municipio.

Las Carreteras: se configuro su estudio en Carreteras tradicionales y Nuevos ejes territoriales: Carreteras tradicionales encontramos algunas modificaciones en el trazo de la vía nacional actual:

- Antigua vía Villavicencio-Acacias: Consta de un trayecto que aun existe justo antes del peaje sardinata este concluye en el municipio de acacias cerca al hospital municipal
- Antigua vía Acacias-Guamal: Trayecto que inicia justo antes del río Orotoy pasando por la vereda Pio XII del municipio de Guamal que termina en la entrada del mismo municipio.
- Antigua vía San Martín-Granada.

Al igual encontramos vías alternas que comunican a los municipios de Acacias con Castilla, al igual que Guamal-Castilla y rutas veredales que cumplen la misma función.

Nuevos ejes territoriales: se observo las vías actuales. La vía nacional y aquellas municipales que actualmente ofrecen un mejor servicio a los viajeros.

La forma del territorio: Actualmente el territorio que abarca los municipios de Villavicencio, Acacias y Guamal son territorios montañosos y que pertenecen al parque Nacional del Sumapaz, ósea, son territorios protegidos por la nación. Pero enfocándonos en el territorio del municipio de Guamal, encontramos que el 70% pertenece al parque Nacional y el 30% pertenece al casco urbano y varias veredas. Con respecto al relieve, en los sentidos: Oriente y Sur, el territorio es totalmente llano, en cambio en los sentidos norte y occidente podemos encontrar los sistemas montañosos de la cordillera Oriental

El Medio natural: esto comprende todos los seres vivientes y no vivientes que coexisten de forma natural en la Tierra, y comprende: Cobertura vegetal y uso actual del suelo, montañas corredores y márgenes.

Cobertura vegetal y uso actual del suelo: El municipio de Guamal posee gran extensión de tierra en vegetación de páramo, y en forestal restringido debido al territorio protegido, por la nación y su cercanía con la Cordillera Oriental.

Muy cerca de estos territorios encontramos una posible extracción selectiva de flora y fauna. Ya en la parte más llana del municipio encontramos grandes municipios asignados al cultivo de maíz, yuca y plátano. En cambio lo que comprende el casco urbano y algunas veredas como Humadea, el uso del suelo varía a cultivos transitorios como lo son el arroz y algunos cítricos.

Gracias a estas últimas Guamal es considerada como el municipio cítrico y lácteo del Meta pues se ha enfocado en los cultivos de nuevas especies frutales y en el cuidado y buen manejo de los terrenos para la alimentación del ganado con doble propósito.

Abarcando el tema de márgenes y corredores encontramos las rondas cerca al río Guamal y el caño Palomarcado que atraviesa el casco urbano. Asimismo los elementos de protección ambiental como parques naturales allí no se encuentran delimitados o incluidos.

Los caminos: Estudia a fondo las estructuras funcionales desde el estudio de la accesibilidad y movilidad en las estructuras viales, como redes de caminos, se evolución, su jerarquía, su pendiente, entre otros.

La red de caminos: Se encuentra establecida en la zona mas llana del municipio, todos los caminos crecen en torno a la vía nacional, que gracias a eso podemos.

Jerarquizarlos: Vía nacional: Une los municipios de Acacias-San Martín; Vías municipales: Encontramos caminos tanto antiguos como actuales que comunican con el municipio de Acacias,

Cubarral, Arenales, San Lorenzo y Castilla la Nueva; Vías veredales: Comunican el casco urbano y otros municipios con las veredas del municipio de Guamal. Algunas de ellas son Vereda Pio XII, Humadea, La Paz, el Danubio, el Carmen, Montecristo, el Encanto y Santa Bárbara.

Caminos en el casco urbano: Vía nacional: Que atraviesa el casco urbano en sentido Norte-Sur; Vías municipales: Comprende en sentido Norte la que comunica con el municipio de Acacias y la vereda Pio XII y al sur la que comunica con el municipio de Castilla la Nueva; Vías veredales: Que comunican con la vereda Pio XII y el Encanto; y Vías urbanas: Las que conforman el casco urbano conformado por calles y carreras.

Caminos nacionales y veredales: Vía nacional centro: Presencia de acequias. La zona se enriquece de gran variedad comercial de excepcional interés para el municipio y la comunidad; Vía a Castilla la Nueva: Posee leve inclinación definiendo una inmensa llanura. Posee carriles en los dos sentidos; Dos caminos definidos notoriamente y divididos por una franja de vegetación en arborización; por ultimo, cada camino lo componen a sus costados edificaciones antiguas de uno y dos plantas; El camino posee textura adoquinada que a su vez ayuda con su aspecto.

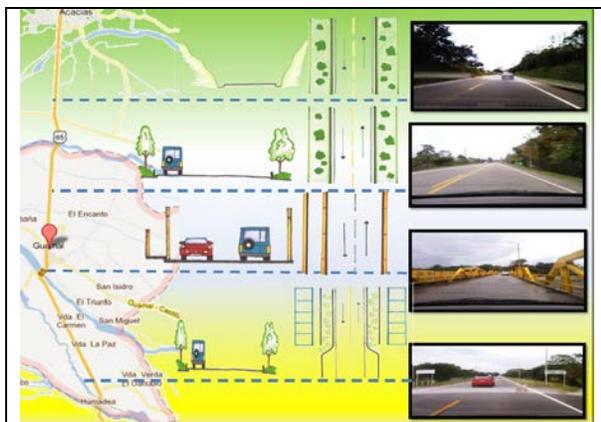


Figura 3: Carretera Acacias-Guamal: Camino que comunica a Guamal, Puente Guamal, Camino que comunica Guamal, y Camino que conduce a Humadea.

Evolución de los caminos: En la década de los 40', aun los caminos ganaderos se empleaban para el transporte de ganado a la capital, debido a la falta de vías carreteables. Estos caminos se hacían de forma recta, para evitar largos trayectos; y que a su vez atravesaran el municipio u lo rodeasen. Ya en la década de los 50', se generan nuevos caminos que, atravesarían lotes baldíos. Allí los ganaderos que hacían la travesía de llevar al ganado establecieron nuevas propiedades en estos terrenos, baldíos cercanos a los caminos propuestos. En la década de los 60', gracias a la intervención de la petrolera Sheell, se generan las vías carreteables, lo que actualmente en el municipio de Guamal, es la vía nacional. Estas ya permiten que el ganado sea transportado en vehículos y que los caminos ganaderos ya se vayan a un segundo plano y que sirvan para acceder las nuevas propiedades. En los años 80', los caminos ganaderos desaparecen y el uso exclusivo de los caminos carreteables se vuelven mas cotidiano, es así, que aparecen los nuevos ejes viables.

La división del suelo: El 50% del municipio, pertenece a los parques nacionales del Sumapaz; se estudian las Explotaciones: Ganadería extensiva, Ganadería incentiva, con producción de carne y leche; al igual que producción de Cachama y Mojarra; Agricultura se cultivan: Arroz, maíz, palma africana, plátano y cítricos los anteriores son los mas representativos frente al P.I.B.

Se compone de: La Propiedad privada, la cual hace referencia a propiedades de los habitantes como casas, lotes. De igual manera: Propiedad pública Centros administrativos, vías y andenes, que están bajo la propiedad de la nación o el municipio.

Las construcciones: En el municipio de Guamal, encontramos diferentes construcciones de índole religioso: Iglesia San Isidro y cementerio; Administrativos como la Alcaldía; Educativo como el Colegio José María Córdoba, Colegio Cofrem y Escuela Chevron y Deportivo: Villa Olímpica, parque de la Iglesia y parque central.

El patrimonio: Se pueden establecer elementos con valor patrimonial son los siguientes: Cancha acústica, Alcaldía Municipal, Banco agrario,

Complejo ganadero, Iglesia San Isidro de Guamal, Colegio José María Córdoba, Río Humadea, Río Guamal.

4. DISCUSIÓN

Se presentan: el reconocimiento del territorio, para acceder a su entendimiento y asimismo, establecer como se ha dado el desarrollo sostenible desde su articulación ambiental, funcional y paisajística, en relación directa a la gobernanza.

La visión del Territorio: Desde la perspectiva de la memoria, en el siglo XVIII se dieron los hechos que dieron la posibilidad de la conformación urbana. Las dos grandes crisis de este siglo, fueron la expulsión de los jesuitas en 1767 lo cual llevo a un cambio de gestores del territorio y trajo consigo un atraso notable en cuanto a su desarrollo económico y social, ya que proceso que habían desarrollado en la hacienda ganadera de Apiay, los padres de la compañía de Jesús, mientras que los nuevos gestores no asumían una visión empresarial para con las comunidades indígenas, ya que no continuaron la organización para mantener la producción del ganado. En cuanto a lo social las comunidades al perder su organización y se individualizaron retornando a los llanos, ocasionando un desmembramiento de las comunidades ya consolidadas. Lo anterior muestra el impacto en la recién explorada geografía de los Llanos de San Juan y San Martín¹

En este Siglo XIX se favorecieran las dinámicas que propiciaran la consolidación del territorio, tales como: El traslado de poblados realizado por Fray Joaquín Zubieta, esto dio pie para pensar nuevamente en las ubicaciones de poblaciones en el marco de la búsqueda del tan anhelado desarrollo de una nación con criterios de gobernabilidad propios y libertad. Con lo cual se modificaron las políticas viales, permitiendo el desarrollo económico para el territorio, asintiendo la exportación de productos

¹ DÍAZ Riveros, Carlos Alberto. “En busca del patrimonio construido en adobe: caso de estudio centro fundacional de Villavicencio, siglos XIX y XX”. 2009. Pág. 142.

como la quina y el caucho y la importación de productos que no se producían en el país como tejas de zinc, trajo la subdivisión del territorio y junto con la llegada de colonos de diversas regiones del país como Emiliano Restrepo Echevarría, por lo cual se hace una distribución de los potreros bordeando el territorio de estudio.

Desde el punto de vista territorial, no tiene en cuenta los aspectos relevantes a la modificación del espacio geográfico como el tránsito del camino ganadero, y el desarrollo de actividades de orden comercial de servicios entorno a este mismo camino, así mismo, el primer asentamiento al borde derecho del caño gramalote denominado “El Pedregal” que cita la antropóloga Nancy Espinel en su texto “Doscientos años de vida comunera, 1740 – 1940”²

La cultura en el territorio: Dado, que para las comunidades las manifestaciones culturales, las tradiciones, tanto en lo inmaterial como en lo material, no despiertan ningún interés ni significación, qué justifique la conservación de estas; se plantea la imperiosa necesidad de valorar, manejar y proteger los bienes con valor presentes allí. Este desconocimiento de los valores patrimoniales, es debido al imaginario presente en la sociedad, el cual se fundamenta en los valores de desarrollo y progreso, desconociendo así el valor de lo expresiones presentes en las comunidades. Se parte de la definición de paisaje cultural planteada una entidad de nivel internacional, así: Es una zona que es producto de la interacción del ser humano con la naturaleza a través de un conjunto de prácticas bien sea económicas, religiosas, etc. (UNESCO 1992). Esta definición de Paisaje Cultural, unida a una condición productiva como la que se puede apreciar en el entorno de los llanos, se explica por la singular configuración suelo, el recurso más importante de todos por ser la base para el desarrollo de todas las actividades que hoy en día y desde hace mucho tiempo se vienen desarrollando en el área de estudio.

Los municipios que comparten la región de los llanos orientales, la designación de tierras de

² Ibidem. Pág. 142.

inmigrantes, pues desde sus inicios hasta la actualidad llegaron personas provenientes del interior del país, de Cundinamarca, de Antioquia y Sabana de los Llanos, que buscaban condiciones para establecerse con calidad de vida, implantando manifestaciones culturales. Estas manifestaciones junto con las migraciones contribuyeron al mestizaje cultural, esto hace que la cultura evolucionara constantemente, generando un incremento en la riqueza de costumbres, las tradicionales de la comunidad y elementos folklóricos.

Producto de las migraciones y de la actividad económica ganadera nació lo que hoy se conoce como cultura llanera; representada en su gastronomía, danza y tradiciones que se reflejan en los festivales como el coleo donde se muestra en forma clara los orígenes de la ciudad. En la gastronomía se refleja el empleo de productos derivados de la ganadería mezclados con aquellos traídos de la profundidad de la selva y de tradición indígena. En las danzas y bailes se reflejan las actividades de cortejo y vida diaria de los vaqueros y en los festivales de coleo se pone a prueba la agilidad y valor de los jinetes. Tales tradiciones de la vaquería, siendo actividad propia del trabajo de llano, el coleo, han ido ganando aceptación, y hoy por hoy se considera deporte a nivel mundial, este nace en las haciendas o hatos para poder controlar una res, que se sale del rebaño y así reubicarla en el lote. En este momento se realiza el coleo de manga en los diferentes municipios, estas mangas cuenta con una extensión de 300 mts de larga por 12 mts de ancho. Además, respecto a las tradiciones deben mencionarse algunas de las leyendas del llano como, son Florentino y el Diablo, Leyenda de Juan Machete, Leyenda de la Bola e' Fuego o Candileja, Leyenda de la Madre Vieja, entre otras.³

Los municipios y los recursos culturales: los P.O.T., E.O.T. y P.B.O.T. no fijan límites para los centros antiguos por lo cual se deben proponer las delimitaciones como lo exige el decreto 763 del 2009, las áreas: Área Afectada. Es la demarcación física del inmueble o conjunto de inmuebles, compuesta por sus áreas construidas y libres, para

efectos de su declaratoria como BIC. Zona de Influencia. Es la demarcación del contexto circundante o próximo del inmueble, necesario para que los valores del mismo se conserven. Para la delimitación de la zona de influencia, se debe realizar un análisis de las potencialidades y de las amenazas o riesgos que puedan afectar al bien, en términos de paisaje, ambiente, contexto urbano o rural e infraestructura.

Los Niveles permitidos de Intervención: Son las pautas o criterios relacionados con la conservación de los valores del Inmueble y su zona de Influencia. Define el(los) tipo(s) de obra que pueden acometerse en el área afectada y su zona de Influencia, con el fin de precisar los alcances de la intervención. Se deben tener en cuenta los siguientes niveles de intervención, sin perjuicio de la facultad del Ministerio de reglamentar por vía general otros niveles de intervención para B.I.C. del ámbito nacional y territorial: Nivel 1. Conservación integral, Nivel 2. Conservación del tipo arquitectónico y Nivel 3. Conservación contextual.

En los centros antiguos no hay inmuebles que posean declaratoria como Bienes de interés cultural. En los municipios de estudio se encontraron de cinco a doce edificaciones destacadas por los POT, E.O.T. y P.B.O.T. como elementos con valor cultural.

Las vías de los centros antiguos se encuentran en buen estado pero presentan conflictos en el espacio público, y tránsito forzado dentro de las vías angostas lo cual dificulta la accesibilidad. El uso predominante es el de comercio, con alturas de un a cinco pisos. Estos sectores cuentan con parques que son nodos y mojones dentro de estas áreas.

Por estos días, reina la desarticulación del territorio cada municipio desde su administración, intenta darle solución real a las necesidades de la comunidad, en lo funcional, busca establecer las rutas de salida de los productos del agro y los pecuarios. Asimismo, los centros urbanos carecen de estructura urbana acorde a las dinámicas de hoy.

En la estructura ambiental se carece de directrices claras, debido a que las normas de protección ambiental no poseen relación directa sobre la

³ Ibidem. Pág. 75.

realidad, esto acontece cuando se tiene zonas de protección ambiental según ley del 51 y desde el 74 se han utilizado para la vivienda rural a la cual se le ha cambiado el uso por recreativo, lo cual hace que el deterioro presente se acrecenté y no se detenga como mandaría la ley.

GOBERNAZA COMO POSIBLE SOLUCIÓN

Se hace necesario que este concepto se integre a la actividad política de las comunidades de los municipios de los llanos colombianos, ya que permitirá tener un nuevo enfoque de las insuficiencias a la hora manera de enfrentarlas con estrategias.

Al designar a la eficacia, calidad y buena orientación de la intervención del Estado; la eficacia plantea el cumplimiento de objetivos, esto hace que la administración pública busque soluciones las que en su mayoría resultan ser soluciones momentáneas que no corrigen el problema; en la calidad se busca satisfacer necesidades implícitas o explícitas y allí la comunidad busca soluciones con la excelencia y solo encuentra soluciones de corto plazo que no infieren lo suficiente en el desarrollo sostenible; y la buena orientación de la intervención del Estado, es donde se establece el poder político y no el cubrimiento de la comunidad.

Su definición general analiza el funcionamiento del Estado pero también su interacción y relación con otros actores públicos y privados⁴, allí se describen los actos de la articulación entre la empresa y el estado, como es conocido no se comunican, ni apoyan.

Se recomienda a las Entidades gubernamentales

- Realizar talleres con la comunidad que resalten la representatividad y pertenencia de estas construcciones de la cual carece actualmente la población. Fortalecimiento de la cultura y educación ciudadana frente al patrimonio.

⁴ Claire Launay-Gama, El uso del concepto de gobernanza o/y gobernabilidad en Colombia. 2006. <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-236.html>

- Desarrollar la gestión que permita aprovechar los potenciales que ofrece la ciudad a nivel turístico, integrando los centros antiguos dentro de estos programas, mostrando el origen de la ciudad y los oficios que allí se desarrollaban. Conformación de bases de datos con el registro y potencial de cada edificación, para formar recorridos y paquetes turísticos.
- Poner en valor de las construcciones en adobe que dieron génesis a la ciudad.
- Impulsar la generación de proyectos de protección para las edificaciones que posean un valor representativo para la ciudad.
- Viabilizar políticas públicas que permitan reutilizar o mantener estas edificaciones
- Promover proyectos que permitan conservar el centro histórico y sus edificaciones.
- Realizar asesorías técnicas a los propietarios de manera que les permita mantener el inmueble.
- Adelantar difusión a nivel regional y nacional de los oficios tradicionales y puesta en valor de ellos dentro del centro histórico.

Se recomienda a los Sectores

- Conformación de entidades que con el acompañamiento de planeación de los municipios velen por la protección de estas construcciones.
- Conformación de recorridos por las casas donde se conservan los oficios y demás manifestaciones, que generen turismo y entradas a sus propietarios que permitan mantener estos inmuebles.

Finalmente, de acuerdo al análisis se recomiendan establecer sectores como áreas homogéneas que coinciden con las prácticas culturales del sector.

5. AGRADECIMIENTOS (OPCIONAL)

El artículo hace un reconocimiento a los semilleros “Llano Sin Limites” y “vigías de patrimonio”. Y a la Corporación Universitaria del Meta quien financia esta investigación; “Valoración cultural y turística del camino ganadero en los tramos San

Martín - Villavicencio – Bogotá en el siglo XIX, comparado en el siglo XXI”.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AVELLANEDA, José. Ponencia: San Juan de los llanos: primera ciudad de los llanos Orientales.1988.

BUSTAMANTE, García. Miguel, Un pueblo de frontera Villavicencio 1840 – 1940, ED. Universidad de los llanos y Fondo Mixto de Promoción de Cultura y las Artes del Meta, 1997.

CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE, Hecho en Florencia, el 20 de octubre de 2000.

CONVERS Sergio. Bodas de diamante de El Buque”. 1940. Pág. 4.

DE PIDRAHITA, Lucas Fernández, Noticia historial de las conquistas del nuevo reino de granada, bogota. 1973, Pág. 408.

DÍAZ Carlos, Confluencia de perspectivas entorno a la protección del patrimonio natural y cultural: paralelo de dos casos Nemocón y Villavicencio, ponencia Coloquio INJAVIU, 2009.

ESPINEL, Nancy, Otra mirada a la historia de Villavicencio. ED. Fuentes, 1985.

ESPINEL. Nancy, Villavicencio, Dos siglos de vida comunera, 1740 – 1940, Cámara de Comercio de Villavicencio, 1989. Pág. 56.

FRANQUET Bernis José María, Un modelo racional de organización territorial. Aplicación a Cataluña, Universidad: Internacional de Cataluña, tesis doctoral, 2007.

GARCÍA, Miguel. Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia: el piedemonte del Meta, 1840-1950. 2003. Pág. 116.

Grupo Guadalupe. Conformado por las formaciones Arenisca Dura, Plaeners, Labor y Tierna. MONTTOYA Arenas, Diana María y REYES Torres, Germán Alfonso. GEOLOGÍA DE LA SABANA DE BOGOTÁ. INGEOMINAS. Bogotá, 2.005.

HERRÁN. Carreño María Eugenia, acerca de la historiografía regional reflexión desde Villavicencio, Revista “SAMAN” No 2, año 2006, Pág. 169 a 181.

HERRÁN. María Eugenia, Tesis poblamiento y colonización del piedemonte llanero, la apropiación privada de la tierra entre 1870 y 1920.

LEGRAND, Catherine. Frontier Expansion and Peasant Protest in Colombia. Albuquerque, 1986. p. XVI, citado por García, Miguel. En, Persistencia y cambio en la frontera oriental de Colombia: el piedemonte del Meta, 1840-1950. 2003. Pág. 108.

MANIFIESTO DE FIGAREDO. Es un documento consenso suscrito por los departamentos de Geografía de 15 Universidades Españolas, en relación al desarrollo rural, 2005.

MONTAÑEZ. Gómez Gustavo, introducción de Espacio y Territorios Razón y Pasión e Imaginarios, Red espacio y territorio, universidad nacional de Colombia, bogota, 2001.

MORA. Santiago Camargo, Colombia prehispánico, regiones arqueológicas, ICANH y Universidad Nacional de Colombia. 2006.

ORTEGA, Ricaurte. Enrique, Villavicencio 1842 – 1942, Monografía histórica, ED. Prensas de La Biblioteca Nacional, Año 1943, Pág. 29 y 30.

RESTREPO. Emiliano. Una excursión al territorio de San Martín en Diciembre de 1869.

ROMERO. María Eugenia, Desde el Orinoco hacia el siglo XXI el hombre la fauna y su medio. 1989.

RUBIO. Fernando, Exposición en la Maestría en Patrimonio Cultural y Territorio, como temática del Taller de Intervención a Escala Territorial y Puntual. 2008.

RUIZ Churion Jairo, Entrevista: La vaquería en los llanos del Meta. 2008.

SABATE I Bel y Julian Galindo. Catàleg de paisatge de Regió Metropolitana de Barcelona. 2005

VELA, José de Calasanz, diario de vida Pág. 322-324.

VELANDIA Roberto. Descubrimientos y caminos de los Llanos Orientales. 1993. Pág. 199.